

GP-UNC: 15329/2016

Córdoba,

12 ABR 2016

VISTO:

La necesidad de liquidar por planilla complementaria la remuneración por tareas docentes desarrolladas en la Escuela de Ciencias de la Información, a los docentes de las Tecnicaturas que dicta el Área de Educación a Distancia.

Que los docentes del Área de Educación a Distancia desempeñan estas funciones como carga anexa a las funciones que realizan como docentes de la Universidad Nacional de Córdoba.

Y CONSIDERANDO: Que la Escuela de Ciencias de la Información dispone a la fecha de fondos suficientes en fuente 16 Fondo Universitario Escuela de Ciencias de la Información para hacer frente a las mencionadas erogaciones.

POR ELLO,
EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:

Artículo 1º: Disponer que por intermedio del Área de Personal y Sueldos de la Escuela de Ciencias de la Información, se proceda a abonar los siguientes montos brutos, como complemento docente, correspondientes a los períodos que se detallan a continuación:

LEGAJO	APELLIDO/NOMBRE	PERIODO	IMPORTE BRUTO
18661	RODRIGUEZ, Graciela	abril-16	\$ 7.668,72
37157	SOZZI, Cecilia	abril-16	\$ 7.668,72
37247	ALESSIO, Angela	abril-16	\$ 7.668,72
37906	ALBA, Javier	abril-16	\$ 7.668,72
41565	CACCIAGIU, Victor R	abril-16	\$ 7.135,98
41830	GRASSO, Mauricio	abril-16	\$ 7.668,72
41832	RODRIGUEZ, Tatiana	abril-16	\$ 7.668,72
42756	KOCI, Daniel	abril-16	\$ 7.668,72
43249	GARELLO, Pedro I	abril-16	\$ 7.668,72

Artículo 2º: Las erogaciones dispuestas en el artículo 1º deberán afrontarse con fondos provenientes de fuente 16 Fondo Universitario Escuela de Ciencias de la Información.

Artículo 3º: Protocolícese. Dese a conocer. Notifíquese a los interesados. Pase a la Escuela de Ciencias de la Información, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

CLAUDIA G. ARDAS
DIRECTORA
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESOLUCIÓN N°

457

Dr. RAMÓN PEDRO SANTILLERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Av. Valparaíso esq. Los Nogales
Ciudad Universitaria | 5000
Córdoba | Argentina

Tel. +54 351 433-4160/61
Fax +54 351 433-3175

www.eci.unc.edu.ar
comunicacion@eci.unc.edu.ar
facebook: eciok
twitter: eci_unc

ES COPIA FIEL